

CLUB ESPORTIU BLAU

Cuentas Anuales Abreviadas
e Informe de Auditoría correspondientes
al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

RSM Spain
Comte de Sallent, 23-1º C
07003 Palma de Mallorca

A la Junta Directiva de CLUB ESPORTIU BLAU

T +34 97172 73 49
F +34 97172 35 13
www.rsm.es

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de CLUB ESPORTIU BLAU (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo que se menciona en la nota 2.3 y la nota 18 de la memoria abreviada adjunta, en las que se indica que la Entidad ha formulado las cuentas anuales abreviadas adjuntas bajo el principio de empresa en funcionamiento, teniendo en consideración la situación actual de la Covid-19 y considerando que no existe riesgo de continuidad en la actividad de la Entidad. Si bien la Entidad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, se prevé una disminución del importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio 2020 con respecto al ejercicio anterior como consecuencia de la paralización de las actividades deportivas y que repercutirá en los ingresos anuales de cuotas deportivas. Nuestra opinión de auditoría no ha sido modificada en relación a esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

- Existencia, reconocimiento e integridad de los ingresos de la actividad por cuotas de usuarios

La Entidad reconoce a 31 de diciembre de 2019 ingresos de la actividad propia correspondientes a cuotas de usuarios para la realización de actividades deportivas y participación en competiciones deportivas. La Entidad mantiene un registro extracontable de la facturación a usuarios en el cuál se establece el número de usuarios y las cantidades a facturar en función de las cuotas establecidas para cada deporte y a partir del cual se reconocen los ingresos por cuotas de usuarios. La existencia, el reconocimiento y la integridad de los ingresos de la actividad se ha sido considerado un aspecto relevante en nuestra auditoría debido a que los ingresos de la actividad por cuotas de usuarios constituyen los ingresos más significativos de la Entidad y a su complejidad en el control del número de usuarios y las cuotas asociadas a cada deporte.

Nuestros procedimientos de auditoría para comprobar la existencia, reconocimiento e integridad de los ingresos de la actividad por cuota de usuarios han sido los siguientes:

- Revisión analítica de los ingresos registrados en concepto de cuotas de usuarios reconocidos en el ejercicio 2019 y comparación con los registrados en el ejercicio anterior.
- Estimación de los ingresos a partir del número de usuarios por actividad deportiva y la cuota para cada deporte establecida en el ejercicio 2019 y, comparación con los ingresos registrados en contabilidad por este concepto a 31 de diciembre de 2019.
- Conciliación del listado extracontable de facturación anual con el total de ingresos registrados por cuotas deportivas del ejercicio 2019.
- Adicionalmente, hemos comprobado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros de la Junta Directiva de la Entidad son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

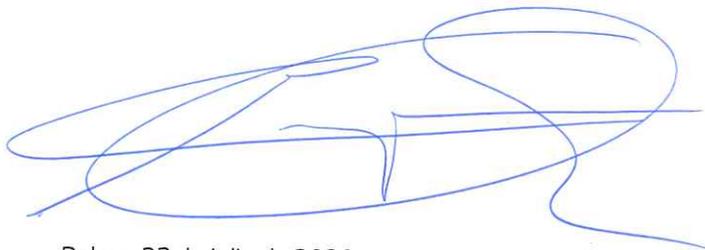
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Mario Cepero Randos (nº R.O.A.C. 20928)
RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (nº R.O.A.C. S2158)

A large, stylized handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. Cepero Randos', is written over the typed name and company information.

Palma, 23 de julio de 2020



RSM SPAIN AUDITORES,
SLP

2020 Núm. 13/20/00834

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CLUB ESPORTIU BLAU

EJERCICIO 2019

CLUB ESPORTIU BLAU
Balance de Situación Abreviado al 31 de diciembre de 2019 y 2018



ACTIVO	NOTA	31.12.19	31.12.18	PASIVO	NOTA	31.12.19	31.12.18
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.451,90	0,00	A) PATRIMONIO NETO		16.872,37	18.045,25
I. Inmovilizado intangible.		0,00	0,00	A-1) Fondos Propios	11	16.872,37	18.045,25
1. Concesiones		0,00	0,00	I. Dotación Fundacional/Fondo Social		0,00	0,00
2. Aplicaciones informáticas		0,00	0,00	1. Dotación Fundacional/Fondo Social		0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	5.1ª	1.451,90	0,00	II. Reservas		2.044,54	2.044,54
1. Terrenos y construcciones		0,00	0,00	1. Otras reservas		2.044,54	2.044,54
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.451,90	0,00	III. Resultado de ejercicios anteriores		16.000,71	8.363,23
III. Inversiones financieras a largo plazo.		0,00	0,00	1. Remanente		43.299,37	35.661,89
1. Créditos a terceros.		0,00	0,00	2. Resultado negativo de ejercicios anteriores		-27.298,66	-27.298,66
2. Otros activos financieros.		0,00	0,00	IV. Resultado del ejercicio		-1.172,88	7.637,48
B) ACTIVO CORRIENTE		25.524,38	31.754,07	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	11	0,00	0,00
I. Existencia		0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE		10.103,91	13.708,82
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.1b	5.711,52	10.398,25	III. Deudas a corto plazo	10.1b	999,90	0,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.663,50	215,50	3. Otras deudas a corto plazo		999,90	0,00
2. Deudores varios		4.048,02	10.182,75	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.1b	9.104,01	13.708,82
3. Personal		0,00	0,00	1. Proveedores		251,56	251,56
4. Activos por impuesto corriente		0,00	0,00	2. Acreedores varios		5.576,21	10.276,41
III. Inversiones financieras a corto plazo		151,80	100,80	3. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		1.185,89	2.798,34
1. Otros activos financieros		151,80	100,80	4. Otras deudas con la Administraciones Públicas		2.090,35	382,51
IV. Inversiones en empresas del grupo y asoc a c/p		13.355,11	13.355,11	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		26.976,28	31.754,07
5. Otros activos financieros		13.355,11	13.355,11				
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		6.305,95	7.899,91				
1.- Tesorería		6.305,95	7.899,91				
TOTAL ACTIVO (A + B)		26.976,28	31.754,07				

Francisca Bijón

CLUB ESPORTIU BLAU

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018



	NOTAS	2019	2018 (*)
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.- Ingresos de la actividad propia		74.475,39	68.382,05
a). Cuotas de asociados y afiliados		40.698,00	39.268,50
b). Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c). Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d). Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	33.777,39	29.113,55
e). Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2.- Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3.- Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a). Ayudas monetarias		0,00	0,00
b). Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c). Gastos por colaboración y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d). Reintegro de Subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4.- Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5.- Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6.- Aprovisionamientos	13.3	0,00	-290,25
7.- Otros ingresos de la actividad		199,52	6,57
8.- Gastos de personal	13.3	-61.202,71	-47.639,42
9.- Otros gastos de la actividad		-14.278,75	-12.821,54
10.- Amortización del inmovilizado		-366,10	0,00
11.- Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12.- Excesos de provisiones		0,00	0,00
13.- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	13.3	0,00	0,00
		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-1.172,65	7.637,41
14.- Ingresos financieros		0,00	0,07
15.- Gastos financieros		-0,23	0,00
16.- Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17.- Diferencias de cambio		0,00	0,00
18.- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-0,23	0,07
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-1.172,88	7.637,48
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		-1.172,88	7.637,48
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
B.1) Variación de PN por ingresos y gastos reconocidos directamente patrimonio neto		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio	11.1	0,00	0,00
C.1) Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
D) Variaciones de PN por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores	2.7	0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I). RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-1.172,88	7.637,48

(*) Cifras comparativas modificadas

Francisca Sijón

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad Club Esportiu Blau, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2006 y tiene su domicilio social y fiscal en el domicilio social c/. Son Gibert, 11. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Club Deportivo sin ánimo de lucro.

La entidad tiene como actividad principal el fomento y la práctica del deporte y la participación en competiciones deportivas oficiales sin ánimo de lucro, ajustándose en todo momento, a su funcionamiento, a los principios democráticos y estando sometida a las Leyes y Reglamentos deportivos vigentes y a las disposiciones de la Federación Balear de Deportes para personas con discapacidad.

Será multidisciplinar en referencia a los discapacitados intelectuales y se afiliará a la Federación Balear de Deportes para personas con Discapacidad Intelectual y si procede a la correspondiente Federación Española.

Está inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de las Islas Baleares desde el 18 de diciembre de 2006 con el número DC-2165.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1). Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2). Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general contable.

3). Aspectos críticos de la valoración

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se ha detallado en la nota 18 de esta memoria.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31-12 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4). Comparación de la información

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del anterior a excepción de la siguiente modificación realizada en 2019 sobre las cifras comparativas:

- a) En la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se realiza una reclasificación al epígrafe de *Cuotas de asociados y afiliados* por importe de 39.268,5 €. En las Cuentas Anuales 2018, este importe se registraba en el epígrafe *Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil*.

5). Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales del activo o del pasivo que figuren en más de una partida del Balance de Situación Abreviado.

6). Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio anterior, ajustes por cambios de criterios contables.

7). Corrección de errores

Durante el ejercicio 2019 no se han realizado ajustes contra reservas.



Francisca Pijo

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio por parte de la Junta Directiva de la Entidad es la siguiente:

No procede la distribución de resultados por ser la base de reparto igual a cero. Al existir pérdidas en el ejercicio por valor de -1.172,88 euros, se procederá a su compensación en próximos ejercicios.

Ejercicio 2018

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	7.637,48
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	7.637,48

Aplicación	Importe
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores a otros-Fondo social	7.637,48
Total	7.637,48

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

4. NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado las siguientes normas de registro y valoración:

1) Inmovilizado material

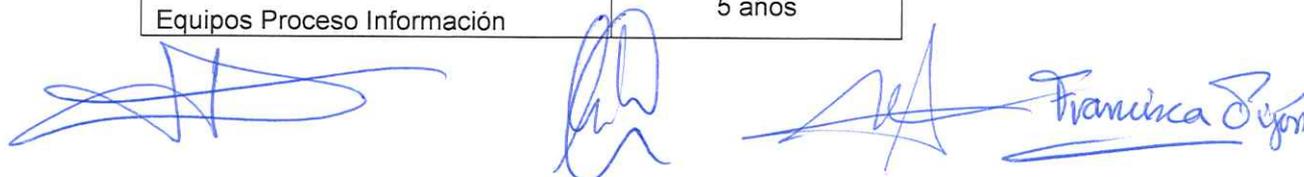
La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorando por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

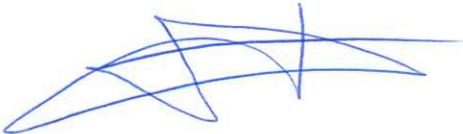
a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Vida útil estimada
Elementos de Transporte	6 años
Equipos Proceso Información	5 años



Three blue ink signatures are present below the table. The signature on the right is clearly legible as 'Francisca Segón'.



b) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que los motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido coste de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes de inmovilizado material.

2) Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registran como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal, Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda en esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

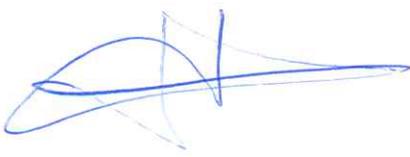
3) Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en la que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Francisca Sijón





Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4) Instrumentos financieros:

- a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar:

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Francisca Sijm

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que ha sido atribuible directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Francisca Sijón

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:
Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:
La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:
La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:
No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:
No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben

Francisca Sijón



reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, mas la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados/diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, solo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

6) Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

7) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Francisca Sijón

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

16) Transacciones entre partes vinculadas

Durante el ejercicio 2019 y 2018, la entidad ha realizado las siguientes transacciones entre partes vinculadas:

Con la entidad Amadiba (Patrón Fundador) correspondientes a donaciones por valor de 29.771,37 € (19.600,00 € en 2018) y con la Fundación Tutelar Cian por valor de 0,00 € (2.800,00 € en 2018).

El saldo a 31 de diciembre de 2019 con Amadiba es de 0,00 € (0,00 € en 2018). El saldo con la Fundación Tutelar Cian a 31 de diciembre de 2019 es de 13.355,11 € saldo deudor (13.355,11 € en 2018 saldo deudor).

Francisca Sijón

5. INMOVILIZADO MATERIAL

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada y corrección valorativa por deterioro de valor acumulado:

2019:

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	23.646,72	0,00	0,00	23.646,72
EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	0,00	1.818,00	0,00	1.818,00
AMORT.ACUMUL.INMOV MATERIAL	-23.646,72	-366,10	0,00	-24.012,82
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	1.451,90	0,00	1.451,90

2018

Cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	23.646,72	0,00	0,00	23.646,72
AMORT.ACUMUL.INMOV MATERIAL	-23.646,72	0,00	0,00	-23.646,72
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

2) Información sobre:




a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018 del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro ni en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018

c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco esta ha cedido ninguno ni en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018.

d) En el ejercicio 2019 están totalmente amortizados los elementos de inmovilizado material por importe de 23.646,72 euros (23.646,72 euros en el ejercicio 2018)

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en el siguiente texto:

El saldo registrado a 31 de diciembre de 2019 recoge los importes pendientes de cobros de los usuarios por importe de 1.663,50 €. El saldo registrado a 31 de diciembre de 2018 recoge los importes pendientes de cobros de los usuarios por importe de 215,50 €.

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

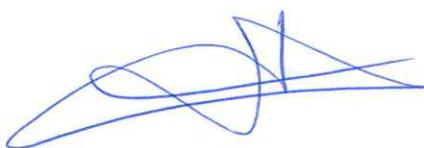
7. ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

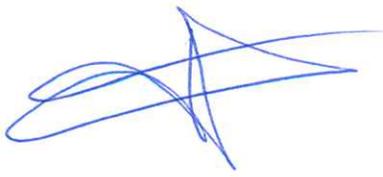
No hay movimientos en esta partida del activo del balance en este año ni en los anteriores.

b) Activos financieros a corto plazo:



Francisca Tijón





		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
	Préstamos y partidas a cobrar					19.218,44	23.854,16	19.218,44	23.854,16
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	— Valorados a valor razonable								
	— Valorados a coste								
	Activos líquidos y equivalentes					6.305,95	7.899,91	6.305,95	7.899,91
	TOTAL					25.524,39	31.754,07	25.524,39	31.754,07

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

Existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito por importe de 4.020 € a 31 de diciembre de 2019 (4.020 € a 31 de diciembre de 2018).

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación, se informa el valor razonable por categorías de activos financieros así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto:

c) No existen instrumentos financieros derivados.

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad Club Esportiu Blau tiene vinculación con las siguientes entidades:

- Asociación de Madres y Padres de Personas con Discapacidad de les Illes Balears (Amadiba)
- Fundación Tutelar Cian

Francisca D'Yón

Véase Nota 16.

El tipo de vinculación es que Club Esportiu Blau ofrece diferentes tipos de deporte adaptado a los usuarios de las dos entidades.

8. PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación, se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

No hay movimientos en esta partida del activo del balance en este año ni en los anteriores.

b) Pasivos financieros a corto plazo:

En el siguiente cuadro no se tienen en cuenta las deudas con las Administraciones Públicas que ascienden a 2.090,35 € en el ejercicio 2019 y 382,51 € en el ejercicio 2018.

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018	Ej. 2019	Ej. 2018
Débitos y partidas a pagar			0	0	8.013,56	13.326,31	8.013,56	13.326,31
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL	0	0	0	0	8.013,56	13.326,31	8.013,56	13.326,31

La entidad no tiene, a 31 de diciembre de 2019 ni a 31 de diciembre de 2018 deudas con duración residual superior a cinco años.

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2019:

	Vencimiento en años							TOTAL
	1	2	3	4	5	mas de 5		
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores por arrendamientos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	999,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	999,90
Deudas con ent.grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.104,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.104,01
Proveedores	251,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	251,56
Otros acreedores	6.762,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.762,10
Deudas con las Administraciones Públicas	2.090,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.090,35
TOTAL	10.103,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.103,91

A diferencia al cuadro anterior de los pasivos c/p, en este cuadro si se incluyen las deudas con las Administraciones Públicas que ascienden a 2.090,35 € en el ejercicio 2018 y 382,51 € en el ejercicio 2018.

b) No existen deudas con garantía real en el ejercicio 2019 y en el ejercicio 2018

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio 2019 y al cierre del ejercicio 2018.




3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018.

9. FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Excedentes de ejercicios anteriores	10.407,77	7.637,48	0,00	18.045,25
Excedente del ejercicio	7.637,48	-1.172,88	7.637,48	-1.172,88
Subvenciones Donaciones y Legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	18.045,25	6.464,60	7.637,48	16.872,37

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas de las reservas a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018.

3. A continuación, se detallan las aportaciones al fondo social o dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo las dinerarias de las no dinerarias e indicando para cada aportación los desembolsos pendientes, así como la fecha de exigibilidad:

No hay movimientos en este apartado al no tener el Club Esportiu Blau dotación fundacional ni fondo social asignado.

10. SITUACION FISCAL

No existen ingresos y resultados que deban incorporarse como base imponible a efectos del Impuesto de Sociedades, no habiendo diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto, al arrojar ambos un importe de cero. No existe exención de las explotaciones económicas al no haberse desarrollado ninguna ni en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018.

11. INGRESOS Y GASTOS

1. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias” por actividades:

No hay movimientos ni en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018 en esta partida por no estar aplicado el plan contable sectorial para fundaciones.

2. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.b) de la cuenta de resultados “Ayudas no monetarias” por actividades:

No hay movimientos ni en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018 en esta partida por no estar aplicado el plan contable sectorial para fundaciones.

3. A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Aprovisionamientos

No hay movimientos ni en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018 en esta partida por no estar aplicando el plan sectorial para fundaciones.

- Las cargas sociales de la partida de “Gastos de Personal” se desglosan de la siguiente forma:

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:



Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
4. Cargas sociales:		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	-12.448,81	-11.190,93
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	0,00	0,00

- El desglose de "Otros Gastos de la actividad" corresponden a:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
5. Otros gastos de la actividad	-14.278,75	-12.821,54

4. No existen ventas de bienes ni prestación servicios producidos por permuta de bienes no monetarios ni en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018

5. Existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados" que se detallan a continuación.

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	199,52	6,57

- En el ejercicio 2019, se registran 199,52 € que provienen de la devolución de las fianzas depositadas en el IME para el ejercicio 2019.

- En el ejercicio 2018, se registran 6,57 € que provienen de la devolución de la tasa modelo 046 de la solicitud del certificado digital

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

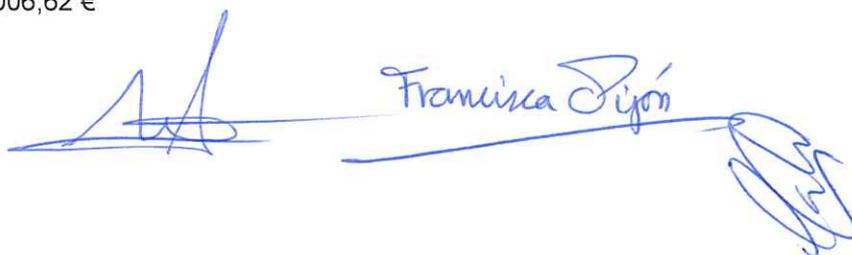
El detalle de las subvenciones de explotación del ejercicio 2019 es el siguiente:

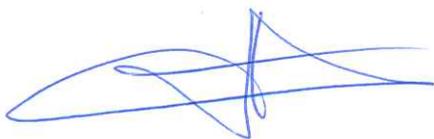
Organismo	Nominal
Amadiba	29.771,37 €
Conselleria d'afers socials i esports	4.006,62 €

El detalle de las subvenciones en el ejercicio 2019 es el siguiente:

- Amadiba: Son aportaciones mensuales para cubrir gastos por importe de 29.771,37 €

- Conselleria d'afers socials i Esport: Subvención Ayudas para dar soporte a la inclusión de personas con capacidades especiales por importe de 4.006,62 €



El detalle de las subvenciones de explotación del ejercicio 2018 es el siguiente:

Organismo	Nominal
Amadiba	19.600 €
Conselleria Cultura, Participacio i Esport	9.513,55 €

El detalle de las subvenciones en el ejercicio 2018 es el siguiente:

- Amadiba: Son aportaciones mensuales para cubrir gastos por importe de 19.600,00 €
- Conselleria Cultura, Participacio i Esport: Subvención Ayudas para dar soporte a la inclusión de personas con capacidades especiales por importe de 9.513,55 €

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1 Actividad de la entidad

Datos relacionados con la actividad 1

OBJETIVO GENERAL DEL CLUB	Área que desarrolla el deporte adaptado como herramienta de bienestar personal mediante la participación en el tejido deportivo y social de nuestra comunidad, como herramienta de inclusión social y crecimiento personal.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTUACIONES REALIZADAS
Garantizar la calidad en la atención y en la gestión	Se ha diseñado y procedimentado el sistema de calidad del Club Esportiu Blau para poder obtener la certificación en 2019 y 2018
Conseguir fondos para el funcionamiento del club	Se han mantenido las cuotas, sin sufrir aumento. Se han obtenido fondos para el funcionamiento del Club a través de Amadiba
Obtener cesión de uso de instalaciones deportivas	Se han conseguido utilizar las pistas deportivas para la realización de entrenos y campeonatos, tanto de ámbito autonómico (CAIB) como son las pistas de atletismo del Polideportivo Príncipes de España, y de ámbito provincial (Consell de Mallorca) como son las pistas del Polideportivo de Sant Ferran. Se han podido seguir usando las piscinas municipales como las del Complejo Germans Escales Se han seguido usando la piscina de la UIB
Ampliar las actuaciones del área de I+D	Se han diseñado los protocolos y áreas de información que maneja el club para incorporarlas al sistema de gestión IXIS socialgest, con el objetivo de poder gestionar en 2019 y en 2018 la información, tanto de los usuarios como de las actividades del Club.
Aumentar el número de deportistas que practiquen las diferentes modalidades deportivas	A 31 de diciembre de 2019 el número de licencias federativas de cada deporte por persona asciende a 66 y a 31 de diciembre de 2018 el número de licencias federativas de

Francisca Sijón

cada deporte por persona que ascienda a 30.

ACTIVIDADES DEL CLUB ESPORTIU BLAU EN 2019 Y EN 2018

Deportes practicados

- ✓ Natación
- ✓ Atletismo
- ✓ Petanca
- ✓ Baloncesto
- ✓ Fútbol

Modalidades

- ✓ Entrenamiento
- ✓ Concentraciones
- ✓ Competiciones

Participaciones

Campeonato de Mallorca de Natación
 Campeonato de Atletismo de Mallorca
 Campeonato de Atletismo de Baleares
 Liga de fútbol sala
 Liga inter centros de petanca
 Fira de l'esport (baloncesto y fútbol)
 Maratón TUI
 Carreras solidarias

El detalle de los bienes que aparecen en el inmovilizado material es el siguiente para el ejercicio 2019 y ejercicio 2018:

Código Activo	Ampliación Descripción	Valor Adquisición
21800000	Elementos de Transporte	23.646,72
21700000	Equipos para procesos de Información	366,10
Total Empresa		24.012,82

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

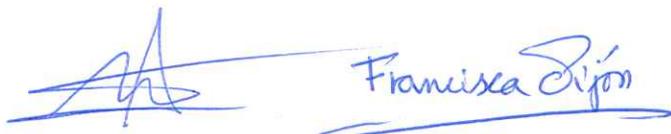
1. Durante el ejercicio 2019 y 2018, la entidad ha realizado las siguientes transacciones entre parte vinculadas:

Con la entidad Amadiba (Patrón Fundador) correspondientes a Donaciones por valor de 29.771,37 € (19.600,00 € en 2018) y con la Fundación Tutelar Cian por valor de 0,00 € (2.800,00 € en 2018)

El saldo a 31 de diciembre de 2019 con Amadiba es de 0,00 € (0,00 € en 2018). El saldo con la Fundación Tutelar Cian a 31 de diciembre de 2019 es de 13.355,11 € saldo deudor (13.355,11 € en 2018 saldo deudor).

2. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:
 No hay remuneraciones para el personal de alta dirección ni en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018.

3. Las remuneraciones a los miembros del órgano de administración se detallan a continuación:

Francisca Díjón

No ha habido sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno, cualquiera que sea su causa, ni en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018.

No ha habido anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del órgano de gobierno, ni en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018

No ha habido obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno, ni en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018.

17. OTRA INFORMACION

1) No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación ni en el ejercicio 2019 ni el ejercicio 2018

2) A continuación, se detalla la plantilla media de personal del ejercicio, agrupados por categorías:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejerc.2019	Ejerc.2018
Altos directivos		
Resto de personal directivo	1,00	1,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	4,00	2,00
Trabajadores no cualificados	0,00	0,00
Total empleo medio	5,00	3,00

A continuación, se detalla la plantilla de personal a final del ejercicio, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

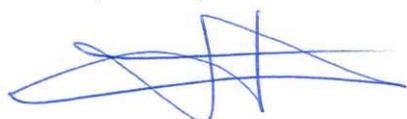
2019

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo			
	Hombres	Mujeres	Total
	Ejerc. 2019	Ejerc. 2019	Ejerc. 2019
Consejeros (1)			
Altos directivos (no consejeros)			
Resto de personal de dirección de las empresas	0,00	1,00	1,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo			
Empleados de tipo administrativo			
Comerciales, vendedores y similares			
Resto de personal cualificado	3,00	1,00	4,00
Trabajadores no cualificados	0,00	0,00	0,00
Total personal al término del ejercicio	3,00	2,00	5,00

(1) Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración

2018

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo			
	Hombres	Mujeres	Total
	Ejerc. 2018	Ejerc. 2018	Ejerc. 2018
Consejeros (1)			
Altos directivos (no consejeros)			
Resto de personal de dirección de las empresas		1,00	1,00


Francisca Pijón

Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo			
Empleados de tipo administrativo Comerciales, vendedores y similares			
Resto de personal cualificado	2,00	0,00	2,00
Trabajadores no cualificados	0,00	0,00	0,00
Total personal al término del ejercicio	2,00	1,00	3,00

(1) Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración

3) La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance ni en el ejercicio 2019 ni en el ejercicio 2018.

18. INVENTARIO

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

Ficha de Activos

Empresa 00388 - CLUB ESPORTIU BLAU

Página 1
Fecha listado 25/10/2013

Activo 1 CIAL CITROEN, FR.3471904 CITROEN JUMPER

Observaciones

DATOS ACTIVO

Cód. Activo 1 Descripción CIAL CITROEN, FR.3471904 CITROEN JUMPE Ampliación de
Tipo Otros Activos

Adquisición

Proveedor 52300001
Nro. Factura F.3471904
Cantidad
V. Adquisición 23.280,92
Cuota I.V.A.

COMERCIAL CITROEN
F. Adquisición 28/09/2007
Nro. serie
V. Residual

Baja

Causa
Fecha Baja
P. Enajenación
V. Neto Contable
Rdo. Extraord.

Deducción I. S.

Importe Base 20.069,76 Año 2007 Tipo Activo

Cuentas Contables (P.G.C. 08)

Cta. Inmov. 21800000 Cta. Amort. Acum. 28180000 Cta. Gastos 68100000
Desc. Apunte AMORT. DE CIAL CITROEN, F

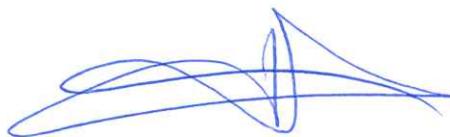
Amortización

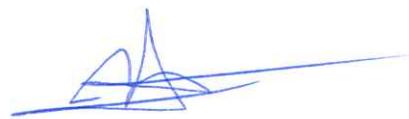
Fecha Inicio 28/09/2007 Tipo Amortización Lineal Leasing No tiene
V. Amortizable 23.280,92 Libertad amortización

Porcentaje

Actualización de Balances

Cód. Tabla Amortización C03000B04 Descripción RESTO Inc. Neto de
Porcentaje Máximo 16 Periodo Máximo 14 Val. Amortizable
Porcentaje Contable 16 Periodo Contable 6 Inc. no Amortiz





Francisca Sijón

Ficha de Activos

Empresa 00388 - CLUB ESPORTIU BLAU

Página
Fecha listado 25

Activo 2 CIAL CITROEN, FR.2702217 GTS MATRIC.FURG
Observaciones

DATOS ACTIVO

Cód. Activo 2 Descripción CIAL CITROEN, FR.2702217 GTS MATRIC.FUR Ampliación de
Tipo Otros Activos

Adquisición		Baja	
Proveedor	52300001	COMERCIAL CITROEN	Causa
Nro. Factura	F.2702217	F. Adquisición 28/09/2007	Fecha Baja
Cantidad		Nro. serie	P. Enajenación
V. Adquisición	365,80	V. Residual	V. Neto Contable
Cuota I.V.A.			Rdo. Extraord.

Deducción I. S.

Importe Base 315,34 Año 2007 Tipo Activo

Cuentas Contables (P.G.C. 08)

Cta. Inmov. 21800000 Cta. Amort. Acum. 28180000 Cta. Gastos 68100000
Desc. Apunte AMORT. DE CIAL CITROEN, F

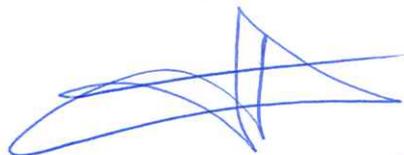
Amortización

Fecha Inicio 28/09/2007 Tipo Amortización Lineal Leasing No tiene
V. Amortizable 365,80 Libertad amortización

Porcentaje

Actualización de Balan

Cód. Tabla Amortización C03000B04 Descripción RESTO Inc. Neto de
Porcentaje Máximo 16 Periodo Máximo 14 Val. Amortizable
Porcentaje Contable 16 Periodo Contable 6 Inc. no Amortiz



Francisca Segón




Ficha de Activos

Empresa 00388 - CLUB ESPORTIU BLAU

Página
Fecha listado 25

Activo 3 SUBVENCION CAPITAL
Observaciones

DATOS ACTIVO

Cód. Activo 3 Descripción SUBVENCION CAPITAL Ampliación de
Tipo Otros Activos

Adquisición

Baja

Proveedor		F. Adquisición	28/09/2007	Causa
Nro. Factura		Nro. serie		Fecha Baja
Cantidad		V. Residual		P. Enajenación
V. Adquisición	18.500,00			V. Neto Contable
Cuota I.V.A.				Rdo. Extraord.

Deducción I. S.

Importe Base 18.500,00 Año 2009 Tipo Activo

Cuentas Contables (P.G.C. 08)

Cta. Inmov.	21300000	Cta. Amort. Acum.	74600000	Cta. Gastos	13100000
Desc. Apunte	AMORT. DE SUBVENCION CAPI				

Amortización

Fecha Inicio	28/09/2007	Tipo Amortización	Lineal	Leasing	No tiene
V. Amortizable	18.500,00	Libertad amortización			

Porcentaje

Actualización de Balar

Cód. Tabla Amortización	C03000B01	Descripción	AUTOMOVILES DE TURISMO	Inc. Neto de
Porcentaje Máximo	16	Periodo Máximo	14	Val. Amortizable
Porcentaje Contable	16	Periodo Contable	6	Inc. no Amortiz

Francisca Sijón

Ficha de Activos

Empresa 00388 - CLUB ESPORTIU BLAU

Página
Fecha listado 16

Activo 4 PROMOCAIXA,F.2119070700 SAMSUNG S10
Observaciones

DATOS ACTIVO

Cód. Activo 4 Descripción PROMOCAIXA,F.2119070700 SAMSUNG S10 Ampliación de
Tipo Otros Activos

Adquisición		Baja	
Proveedor	52300002	PROMOCAIXA	Causa
Nro. Factura	2119070700	F. Adquisición 13/03/2019	Fecha Baja
Cantidad		Nro. serie	P. Enajenación
V. Adquisición	909,00	V. Residual	V. Neto Contable
Cuota I.V.A.			Rdo. Extraord.

Deducción I. S.

Importe Base 909,00 Año 2019 Tipo Activo

Cuentas Contables (P.G.C. 08)

Cta. Inmov. 21700000 Cta. Amort. Acum. 28170000 Cta. Gastos 68100000
Desc. Apunte AMORT. DE PROMOCAIXA,F.21

Amortización

Fecha Inicio 13/03/2019 Tipo Amortización Lineal Leasing No tiene
V. Amortizable 909,00 Libertad amortización

Porcentaje Actualización de Balan

Cód. Tabla Amortización 6020000000 Descripción Equipos para procesos de infor Inc. Neto de
Porcentaje Máximo 25 Periodo Máximo 8 Val. Amortizable
Porcentaje Contable 25 Periodo Contable 4 Inc. no Amortiz

Francisca Dujón

Ficha de Activos

Empresa 00388 - CLUB ESPORTIU BLAU

Página
Fecha listado 16/

Activo 5 PROMOCAIXA,F.2119070665 SAMSUNG S10
Observaciones

DATOS ACTIVO

Cód. Activo 5 Descripción PROMOCAIXA,F.2119070665 SAMSUNG S10 Ampliación de
Tipo Otros Activos

Adquisición		Baja	
Proveedor	52300002	PROMOCAIXA	Causa
Nro. Factura	2119070665	F. Adquisición	13/03/2019
Cantidad		Nro. serie	
V. Adquisición	909,00	V. Residual	
Cuota I.V.A.			
			Fecha Baja
			P. Enajenación
			V. Neto Contable
			Rdo. Extraord.

Deducción I. S.

Importe Base 909,00 Año 2019 Tipo Activo

Cuentas Contables (P.G.C. 08)

Cta. Inmov. 21700000 Cta. Amort. Acum. 28170000 Cta. Gastos 68100000
Desc. Apunte AMORT. DE PROMOCAIXA,F.21

Amortización

Fecha Inicio 13/03/2019 Tipo Amortización Lineal Leasing No tiene
V. Amortizable 909,00 Libertad amortización

Porcentaje

Actualización de Balan

Cód. Tabla Amortización 602000000 Descripción Equipos para procesos de infor Inc. Neto de
Porcentaje Máximo 25 Periodo Máximo 8 Val. Amortizable
Porcentaje Contable 25 Periodo Contable 4 Inc. no Amortiz

Francina Sijón

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote de la Covid-19 a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supuso una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del RD 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la Covid-19, mediante el RDL 8/2020, de 17 de marzo.

La Asociación considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, si bien podrían impactar de manera significativa en las operaciones y, por tanto, en los resultados del ejercicio 2020 y siguientes.

Se han tomado las medidas necesarias para tratar de minimizar los impactos, si bien, dada la incertidumbre sobre los impactos, no es posible determinar, con certeza, las consecuencias que puedan producirse. Asimismo, está previsto que el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2020 sea inferior al del ejercicio 2019 debido a que las actividades deportivas se han paralizado desde el mes de marzo y ello repercutirá en los ingresos anuales de cuotas deportivas.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos, situaciones o circunstancias relevantes que puedan afectar la actividad normal de la Entidad.

20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como miembros de la Junta Directiva de la Entidad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria Abreviada de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

21. INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. D.A 3ª "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

Se detalla a continuación la información requerida en la Disposición Adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

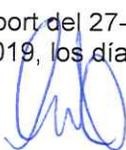
A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

CONCEPTO	NÚMERO DÍAS 2019	NÚMERO DÍAS 2018
Periodo medio de pago a proveedores	209,05	181,94

1) El motivo por el cual se supera el periodo máximo de 60 días durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

El pago de la factura de Fundación Handisport del 27-06-2019, el día 28-10-2019.

El pago de la factura de Aenor del 23-01-2019, los días 02-04-2019 y 23-04-2019


El pago de las facturas de Llop del ejercicio 2018 el día 07-03-2019 y de las facturas correspondientes a los meses de enero a julio del 2019, el día 28-10-2019.

El pago de la factura de RSM Spain S.L. del 03-07-2018, el día 09-05-2019

2) El motivo por el cual se supera el periodo máximo de 60 días durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

El pago de la factura de RSM Spain S.L. del 15-05-2017, el día 24-04-2018

El pago de las facturas de Juan Terrasa Asesores, S.L. del año 2017, el día 16-03-2018 y las de enero y febrero de 2018, el 21-05-2018

22. FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES

La Junta Directiva de la Asociación, en fecha 30 de junio de 2020 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación aplicable, procede a formular las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, y que vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

La Junta Directiva ha formulado las presentes cuentas anuales superando el plazo máximo de tres meses a partir del cierre del ejercicio social, como es requerido en la normativa vigente, acogiéndose a la suspensión del mencionado plazo establecida en el artículo 40.3 de Real Decreto Ley 8/2020 de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la Covid-19.

Firma:

Nombre y Apellido

